

Balance Anual de Gestión Pública

Secretaría de Desarrollo para Repatriados y
Refugiados Connacionales

2024



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS 2

GLOSARIO DE TÉRMINOS 3

PRESENTACIÓN 4

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD 5

 I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes 5

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 6

 II.1 Logros alcanzados por la Entidad 6

 ➤ Atención a la residencia segura 6

 ➤ Inclusión a la identidad nacional 6

 ➤ Retorno asistido de connacionales 6

 ➤ Apoyo a repatriados emprendedores 7

 ➤ Asistencia a la reinserción 7

 II.2 Principales Informaciones complementarias de la Entidad 8

 ➤ Certificado de Repatriación 8

 ➤ Patrocinio y procuración en juicios de Declaración de Nacionalidad Paraguaya 8

 ➤ Subsidio de repatriación 9

 ➤ Aporte Financiero Complementario a Repatriados Emprendedores 10

 ➤ Subsidio de asistencia económica 11

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO 12

 III.1 DESAFIO FUTURO 12

 III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023 12

ANEXO I 13

 ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria 13

ANEXO II 14

 ➤ Recursos Humanos 14

ANEXO III 15

 ➤ Informaciones de Género 15

SIGLAS

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

OEE: Organismos y Entidades del Estado

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

OEE: Organismos y Entidades del Estado

AFC: Aporte financiero complementario

DNM: Dirección Nacional de Migraciones

DNIT: Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

EEB: Educación Escolar Básica

ONU: Organización para las Naciones Unidas

MIPYMES: Micro, Pequeña y Mediana Empresa

MEC: Ministerio de Educación y Ciencias

MRE: Ministerio de Relaciones Exteriores

PEI: Plan Estratégico Institucional

PJ: Poder Judicial

SEDERREC: Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Atención a la residencia segura: Certificados de Repatriación a paraguayos retornados y su familia que los acredite como tal, en proceso de retorno y reinserción, con el fin de gestionar las franquicias que las leyes les otorgan.

Inclusión a la identidad nacional: Patrocinio profesional gratuito para Juicios de Declaración de Nacionalidad Paraguaya Natural de hijos extranjeros de connacionales repatriados; y procuración en el Poder Judicial hasta la obtención de la Sentencia Definitiva y la inscripción de ésta en el Registro del Estado Civil.

Retorno asistido de connacionales: Protección a connacionales y su núcleo familiar en defensa de los derechos humanos; proveyendo atención y asesoramiento para la concesión de subsidio para la Repatriación de Restos mortales de connacionales, repatriación de Connacionales y su núcleo familiar en situación de vulnerabilidad, repatriación de Connacionales talentosos y su núcleo familiar y Asistencia Económica a connacionales repatriados.

Apoyo a repatriados emprendedores: Talleres de capacitación, asistencia técnica y aporte financiero complementario para connacionales emprendedores (MIPYMES)

Asistencia a la reinserción: establecer las condiciones pertinentes para contribuir a una reinserción segura y un desarrollo constante, a través de un aporte en concepto de subsidio temporal



PRESENTACIÓN

La Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC) es una institución dependiente de la Presidencia de la República, creada para la asistencia integral a los paraguayos emigrados con miras a su repatriación ordenada.

Define las políticas y estrategias en materia de repatriación, así como la planificación y ejecución de la asistencia brindada por el Estado paraguayo a los paraguayos que retornan al país para allanar los obstáculos que puedan presentar su reasentamiento en el territorio nacional. Las líneas de acción son las siguientes:

1. Atención a la residencia segura

Asistencia y asesoramiento para la otorgamiento de Certificado de Repatriación a paraguayos retornados y su familia que los acredite como repatriados en proceso de retorno y reinserción, con el fin de gestionar las franquicias que las leyes les otorgan para:

- Exoneración de aranceles para la residencia permanente de cónyuges, hijos, conyuges de hijos y nietos de connacionales.
- Acceso a la nacionalidad paraguaya para hijos extranjeros de connacionales.
- Exoneración de impuestos aduaneros para la introducción de enseres personales, maquinarias y un vehículo utilitario.
- Exoneración de tasas para reconocimiento de estudios (EEB, Educación Media)
- Exoneración de tasas para homologación de títulos universitarios.

2. Inclusión a la identidad nacional

La Constitución Nacional en el art. 146 manifiesta “3. los hijos de madre o padre paraguayo nacidos en el extranjero, cuando aquellos se radiquen en la República en forma permanente”. Es así que la preservación de la identidad paraguaya es una tarea importante y un mandato constitucional.

- Patrocinio profesional gratuito para Juicios de Declaración de Nacionalidad Paraguaya Natural de hijos extranjeros de connacionales repatriados; y procuración en el Poder Judicial hasta la obtención de la Sentencia Definitiva.
- Inscripción de la Sentencia Definitiva de nacionalidad paraguaya natural en el Registro Civil de las Personas.

3. Retorno asistido de connacionales

Protección a connacionales y su núcleo familiar en defensa de los derechos humanos; proveyendo atención y asesoramiento para la concesión de Subsidio de Repatriación de:

- Restos mortales de connacionales
- Connacionales y su núcleo familiar en situación de vulnerabilidad
- Connacionales talentosos y su núcleo familiar

4. Apoyo a repatriados emprendedores

Asistencia técnica para el inicio/fortalecimiento de emprendimientos y aporte financiero complementario para inversiones de capital, evitando así que se presente la necesidad de reincidencia migratoria a otros países buscando mejorar la capacidad de generar ingresos para la subsistencia de los mismos y de sus respectivas familias, o que pasen a engrosar la lista de connacionales sin empleo o subempleados en el Paraguay. Contribuyendo al desarrollo y a la creación de puestos laborales con la instalación de MIPYMES

- Traslado de emprendimientos de connacionales hasta nuestro país.
- Inicio/fortalecimiento de emprendimientos de connacionales repatriados.

5. Asistencia a la reinserción

Cuando la reinserción de cada connacional retornado se vuelve complicada, con ciertos impedimentos para el logro de las condiciones mínimas para llevar una vida digna, se busca establecer las condiciones pertinentes para contribuir a una reinserción segura y un desarrollo constante, a través de un aporte en concepto de subsidio temporal.

El Subsidio de Asistencia Económica propicia la inclusión social de connacionales repatriados, mediante la transferencia de recursos que contribuyan en su proceso de reinserción y arraigo en nuestro país.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

Misión

Brindar asistencia integral a los paraguayos emigrados a todo el proceso migratorio, con miras a su repatriación ordenada.

Con la creación de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, nuestro país emprende el desafío de establecer una política de Estado que busca, en forma gradual, brindar las mejores disposiciones nacionales a los paraguayos migrantes que se hallan en proceso de retorno, o que hayan retornado definitivamente a Paraguay, a fin de facilitar su regreso y su reincorporación a la sociedad nacional de manera positiva.

La misión de esta Secretaría es centralmente social, pues Paraguay posee una alta tasa migratoria que va rotando según transcurren los acontecimientos tanto en nuestro país como las oportunidades que presentan los países de acogida.

Según fuentes provenientes de la International Migrant Stock 2019 (ONU) asciende en 871.638 la cantidad de connacionales residentes en el exterior, lo que representa más del 12% del total de la población paraguaya. La mayor cantidad de esta población residente en el extranjero se presenta en Argentina, España y Brasil. La Argentina concentra a unos 690.948 compatriotas radicados (79,3%), seguido de España con unos 64.547, quedando, así como segundo lugar de destino de nuestros connacionales (7,4%). El tercer destino de los paraguayos emigrados es Brasil con los 52.770 connacionales radicados (6,1%).¹

La SEDERREC orienta las estrategias de intervención hacia la población emigrada y con deseos de retorno; las normativas legales que rigen su funcionamiento y los Tratados Internacionales suscriptos por el Estado Paraguayo, confieren un amplio campo de acción, en materia de atención a nuestra población emigrada. Además, cuenta con instrumentos de gestión que permiten su orientación, el Plan de Desarrollo 2030, en este contexto se vienen implementando lineamientos de políticas actuales, priorizando las acciones en función a los objetivos.

Esta Secretaría se encuentra enmarcada en el Eje N° 3 “Inserción de Paraguay en el Mundo”; 3.1. “Igualdad de oportunidades en el mundo globalizado”; Objetivo específico: Promover la reinserción de paraguayos del exterior (incluyendo a cónyuges e hijos extranjeros) y la inserción de extranjeros al proceso de desarrollo nacional.

Asimismo, las líneas de acción institucionales se hallan alineadas al Objetivo 10 Reducción de las Desigualdades de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Meta 7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

¹ Dinámicas migratorias del Paraguay con enfoque de género y datos inclusivos (OIM, 2020)

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

➤ *Atención a la residencia segura*

Gestiones Realizadas: se ha beneficiado a **9.843** connacionales y sus familias con el Certificado de Repatriación para las siguientes gestiones: residencia permanente de cónyuges e hijos de paraguayos retornados, homologación de título y reconocimiento de estudios de educación superior realizados en el extranjero, reconocimiento de estudios primarios o secundarios realizados en el extranjero, acceso a la declaración de nacionalidad paraguaya natural, exoneración de impuestos aduaneros para el ingreso de enseres personales, maquinarias, herramientas y vehículo utilitario al país, acceso al programa apoyo a repatriados emprendedores, acreditación de repatriado, acceso al subsidio de asistencia económica a paraguayos repatriados. Así también se han realizado jornadas de atención en varias ciudades brindando informaciones sobre gestiones y facilitando trámite para el acceso a los servicios institucionales.

Principales Logros Alcanzados: la meta programada para el otorgamiento de Certificados de Repatriación se ha superado alcanzando el 123% de ejecución; del total de beneficiarios 5.631 son de sexo femenino correspondiente al 57% y 4.212 son de sexo masculino correspondiente al 43%.

Dificultades y Lecciones aprendidas: realizar capacitaciones a los referentes institucionales y funcionarios del área para el fortalecimiento de las gestiones y una mejor atención a los connacionales.

➤ *Inclusión a la identidad nacional*

Gestiones Realizadas: en el 2024 se realizaron procuraciones judiciales que han beneficiado a hijos extranjeros de paraguayos con la obtención de la Declaración de Nacionalidad Paraguaya Natural. De los juicios finalizados, el 52% de los beneficiarios son de sexo femenino y el 48% son de sexo masculino. También se realizaron capacitaciones a agentes regionales para mejorar las buenas prácticas en la atención al público y en las gestiones documentales.

Principales Logros Alcanzados: en el 2024 se obtuvieron **229** sentencias definitivas que declaran la Nacionalidad Paraguaya a hijos extranjeros de paraguayos, superando así la meta programada alcanzando el 104%.

Dificultades y Lecciones aprendidas: Cumplir con la meta establecida para el año 2025.

➤ *Retorno asistido de connacionales*

Gestiones Realizadas: se otorgaron **340** Subsidios de Repatriación a connacionales y sus familias, el 45% son de sexo femenino y el 55% de sexo masculino. Alcanzado el 68% de la meta programada.

Principales Logros Alcanzados: se repatriaron 270 connacionales fallecidos, el 112 son de sexo femenino y el 158 son de sexo masculino; repatriación de 70 connacionales y su familia en situación de vulnerabilidad, 41 son de sexo femenino y 29 son de sexo masculino.

Dificultades y Lecciones aprendidas: para el 2025 realizar capacitaciones y acompañamiento a los agentes regionales de modo a que los expedientes iniciados en las sedes de las agencias regionales estén correctamente documentados para ser remitidos a la sede central.

➤ *Apoyo a repatriados emprendedores*

Gestiones Realizadas: en el año 2024 se realizaron tres convocatorias, la primera corresponde a los Departamentos de: (Capital, Central, Presidente Hayes, Alto Paraguay, Boquerón y Cordillera), en la cual fueron beneficiados 31 connacionales emprendedores; en la segunda convocatoria se benefició a 32 connacionales de los Departamentos: (Itapúa, Misiones, Ñeembucú, Guairá, Paraguari y Caazapá); en la tercera convocatoria fueron beneficiados 30 connacionales de los Departamentos: (Alto Paraná, Caaguazú, San Pedro, Concepción, Canindejú, y Amambay); además, 3 connacionales se beneficiaron con el traslado de sus emprendimientos hasta el país., el total de beneficiarios asciende a **96**. Se realizaron capacitaciones virtuales a agentes regionales de las gobernaciones en el mes de julio y septiembre.

Principales Logros Alcanzados: la meta programada en el año 2024 fue superada alcanzando un 120%, el 56% son de sexo femenino y el 44% de sexo masculino. Se han realizado monitoreos a los emprendimientos que han sido beneficiados en el año 2023 correspondientes a tres convocatorias, de 79 beneficiarios se monitorearon el 92% hallando al 100% en funcionamiento.

Dificultades y Lecciones aprendidas: algunas personas presentan dificultades en el uso de la tecnología, el acompañamiento por parte de los funcionarios permite que los emprendedores puedan superar inconvenientes y aprovechar las enseñanzas impartidas en los talleres, por lo cual se seguirá fortaleciendo las capacidades técnicas mediante capacitaciones, y además, cumplir con las metas establecidas para el año 2025.

➤ *Asistencia a la reinserción*

Gestiones Realizadas: se han beneficiado con aporte económico a **13** personas en situación de vulnerabilidad, brindando apoyo para la realización de cursos de capacitación que les permita formarse en un oficio para el acceso al empleo y poder llevar una vida digna.

Principales Logros Alcanzados: se ha cumplido con el 54% de la meta, el 77% corresponde a mujeres y el 23% a hombres.

Dificultades y Lecciones aprendidas: las principales dificultades se encuentran en el acceso a las capacitaciones por la escasa oferta en zonas del interior del país, y entre otras la falta de voluntad por parte de los connacionales en realizarlas por diversos motivos que desalienta el interés, dificultad en el acceso, factor económico, falta de tecnología y otros. Es importante brindar atención psicológica para la contención y bienestar de la persona.

II.2 Principales Informaciones complementarias de la Entidad

➤ *Certificado de Repatriación*

Meses	Certificados de Repatriación otorgados	Personas Beneficiadas
Enero	366	729
Febrero	441	813
Marzo	402	816
Abril	370	754
Mayo	402	786
Junio	394	641
Julio	477	831
Agosto	567	944
Septiembre	505	829
Octubre	687	1.129
Noviembre	490	824
Diciembre	438	747
Total	5.539	9.843

➤ *Patrocinio y procuración en juicios de Declaración de Nacionalidad Paraguaya*

Meses	Hijos de paraguayos Beneficiados con sentencias definitivas de Declaración de Nacionalidad Paraguaya
Enero	0
Febrero	13
Marzo	10
Abril	23
Mayo	19
Junio	20
Julio	24
Agosto	13
Septiembre	31
Octubre	17
Noviembre	26
Diciembre	33
Total	229

➤ *Subsidio de repatriación*

Meses	Subsidio de Repatriación de connacionales en situación de vulnerabilidad		Subsidio de Repatriación de restos mortales	
	Cantidad	Monto Desembolsado Gs.	Cantidad	Monto Desembolsado Gs.
Enero				
Febrero	34	339.873.770	33	603.219.236
Marzo	15	86.980.120	20	282.443.529
Abril				
Mayo			52	698.889.110
Junio			6	109.208.845
Julio			3	48.194.850
Agosto	10	61.978.570	46	951.085.554
Septiembre	1	17.553.600	47	923.808.550
Octubre	10	85.464.027	36	696.206.194
Noviembre			24	447.666.630
Diciembre			3	68.431.500
Total	70	591.850.087	270	4.829.153.998

➤ **Aporte Financiero Complementario a Repatriados Emprendedores**

Meses	Cantidad de emprendedores beneficiados	Aportes Financieros Complementarios otorgados a emprendedores (guaraníes)	Inversión por parte de los emprendedores (guaraníes)	Mencionar los emprendimientos financiados
Inicio/ fortalecimiento de emprendimientos				
Abril	31	492.806.458	1.414.390.000	Despensa, pollería, taller mecánico, lavadero, mini mercado, taller de chapería y pintura, heladería, taller de costura, panadería y confitería, venta de ropa, carpintería, impresiones digitales, cafetería, copetín, gallinería, impresiones, peluquería, servicio de maquillaje, refrigeración, repostería, elaboración de productos artesanales, quiosco, venta de minutas y remedios yuyos, carnicería, pastelería, servicio de construcción, bodega, tambo lechero, venta de celulares, heladería, fabricación de hielo, carpintería, reparación de celulares, prendas y bazar, carpintería, fábrica de cucuruchos, lavandería, artesanías con cubiertas, comercial, elaboración de embutidos, elaboración de alimentos fermentados, minimercado, sublimación en textil, imprenta, hamburguesería, granja avícola, ganadería, estética, elastiquería, chanchería, comedor, fotocopiadora, venta de cosméticos.
Octubre	32	492.959.206	824.448.000	
Diciembre	30	444.286.000	1.700.969.000	
Traslado de emprendimientos de connacionales hasta nuestro país				
Mayo	1	6.749.100	49.283.000	Taller de costura y gimnasio
Septiembre	1	6.055.200	98.900.000	
Diciembre	1	13.702.500	56.693.820	
TOTALES	96	1.456.558.464	4.144.683.820	

➤ *Subsidio de asistencia económica*

Meses	Subsidio de asistencia económica	
	Cantidad	Monto Desembolsado Gs.
Enero		
Febrero		
Marzo	3	12.061.647
Abril		
Mayo		
Junio	7	26.597.478
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre	3	11.133.828
Total	13	49.792.953

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

- Gestionar los trámites legales necesarios, para registrar los compromisos financieros asumidos, en el marco de la actividad misional (OG.233) de manera contable, con el fin principal de que dicho registro refleje las necesidades presupuestarias reales de la institución.
- Proyectar un presupuesto adecuado a los requerimientos misionales de la institución, preferentemente en el Objeto del Gasto 233 – Gastos de Traslado.
- Contar con mayor presupuesto a ser destinado a los repatriados emprendedores y también para los recursos logísticos necesarios para llevar adelante las actividades de campo del programa Apoyo a Repatriados Emprendedores.
- Fortalecer el apoyo financiero y técnico de los repatriados emprendedores por medio de convenios con otras instituciones.
- Actualizar el manual de procedimientos del programa (desafío del 2024).
- Ejecutar programa de capacitación para funcionarios de representaciones consulares del Paraguay en; España, Brasil, Argentina, y EE.UU.
- Realizar capacitaciones acerca de los distintos servicios de la SEDERREC, a agentes regionales situados en las gobernaciones y municipalidades, así también, jornada de atención a connacionales de distintos departamentos del país.
- Capacitar a funcionarios del área de TIC en CIBERSEGURIDAD y contar con un área de Seguridad de Información

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

1. Desafío: Actualizar los criterios de evaluación de emprendimientos de connacionales participantes en el programa Apoyo a Repatriados Emprendedores, a fin de lograr la eficacia en el proceso de selección de microemprendimientos que prometen crecimiento.

Seguimiento: Se realizaron tareas de actualización del manual de procedimientos, sin embargo, por la operatividad del área, las tareas de actualización no se han podido finalizar.

2. Desafío: brindar capacitaciones a funcionarios consulares de modo a mejorar la atención a los connacionales en proceso de retorno.

Seguimiento: se realizó jornada de capacitación sobre los servicios que brinda la SEDERREC con entrega de materiales informativos e instructivos a funcionarios de representaciones consulares en Argentina, en las ciudades de; Corrientes, Resistencia y La Plata, además, se realizó jornadas de atención integral a connacionales. De la misma manera, estas actividades se realizaron en la Academia Diplomática y Consular de Asunción.

3. Desafío: fortalecer el sistema de trámite en línea para lograr una correcta recolección de los datos y mejorar la calidad de los mismos.

Seguimiento: se realizó ajustes en los formularios de recolección de datos biográficos en el Sistema de Trámites en Línea, subsanado errores y mejorando su interfaz gráfica para el usuario.

4. Desafío: mejorar el sistema con reportes estadísticos dinámicos y confiables.

Seguimiento: se mejoró el sistema de reportes que emite el sistema de trámites en línea, VALIDANDO los reportes de Cantidad de Beneficiarios discriminados por: Edad y Sexo, País de Procedencia, Lugar de Residencia (Departamento), Profesión, Ocupación, Nivel de Estudio, Casa Propia, Expedientes Finalizados según tipo de Certificados.

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

La Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en el Ejercicio Fiscal 2024 cuenta con un (1) Programa y un (1) Subprograma, cuya estructura se detalla a continuación:

- Programa 5: Igualdad de Oportunidades en un mundo globalizado
- Sub Programa 1: Asistencia Integral a Connacionales y Familia

Líneas de acción:

- Apoyo a la residencia segura con el otorgamiento de Certificados de Repatriación para:
 - Exoneración de aranceles para la residencia permanente de cónyuge, hijos, cónyuge de hijos y nietos extranjeros de repatriados (DNM)
 - Homologación de título y reconocimiento de estudios de educación superior (MEC, CONES)
 - Reconocimiento de estudios de educación formal (MEC)
 - Reconocimiento de estudios de educación no formal (MTESS)
 - Acceso a patrocinio gratuito en juicios de Declaración de Nacionalidad para hijos de paraguayos (PJ)
 - Exoneración de tasas aduaneras (DNIT)
 - Acceso al Programa Apoyo a Repatriados Emprendedores
 - Acceso al Subsidio de Repatriación
 - Acceso al Subsidio de Asistencia Económica
- Retorno asistido de Connacionales. Subsidios de repatriación de:
 - restos mortales de connacionales fallecidos.
 - Connacionales y su familia en situación de vulnerabilidad.
 - Connacionales talentosos y su familia
- Inclusión a la Identidad Nacional a los extranjeros hijos de paraguayos: Con el patrocinio gratuito para los Juicios de Declaración de Nacionalidad Paraguaya Natural de hijos extranjeros de connacionales repatriados.
 - Procuración en el Poder Judicial hasta la obtención de Sentencia Definitiva.
 - Inscripción de la Sentencia de Nacionalidad Paraguaya natural en el Registro Civil de las personas.
- Apoyo a repatriados emprendedores con:
 - Asistencia técnica y capacitación
 - Aporte financiero complementario para connacionales emprendedores (MIPYMES)
- Asistencia a la reinserción: Subsidio de Asistencia Económica para connacionales con la condición:
 - La vulnerabilidad por condición de salud
 - La vulnerabilidad familiar
 - La historia personal
 - La edad de retornante

ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total, Recursos Humanos Activos (a+b)	64	59	123
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	41	42	83
Recursos Humanos Contratados ^(b)	23	17	40
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	49	35	84
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	22	26	48
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	9	5	14

Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	
Entidad de Destino	Cantidad
Municipalidad de Caacupé	1
Itaipu	1
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	1
Universidad Nacional de Asunción	1
Vicepresidencia de la República	1
Gobernación de Cordillera	2
Municipalidad de Ypacarai	1
Municipalidad de Pirayú	1
Ministerio de Industria y Comercio	1
Instituto Nacional de Educación Superior	1
Ministerio de Justicia	1
Contraloría General de la República	1
Cámara de Senadores	1
Total	14

ANEXO III

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género			
Cantidad de Funcionarios/as	En guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total ejecutado por la Entidad $C=b/a*100$
40	23.881.952.390	3.646.932	0.09
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
La Dirección General de Planeamiento organizó la realización de una charla a 40 funcionarios de la Secretaría, por el Día Internacional de la Mujer conmemorado el día 08 de marzo, se contó con la colaboración de una referente conocida por impulsar importantes organizaciones de derechos humanos y de democracia en la eliminación de la discriminación contra la mujer, la Sra. Line Bareiro, gentilmente la misma participó ad honorem y el gasto incurrido por la entidad fue en refrigerio.			

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Nilda Martínez López
- ✓ Dependencia: Dirección General de Planeamiento
- ✓ Dirección de correo electrónico: nmartinez@repatriados.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0217290017

- ✓ Nombre y Apellido: Yessica Rey Morel
- ✓ Dependencia: Dirección General de Planeamiento
- ✓ Dirección de correo electrónico: yrey@repatriados.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0217290017